

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Odontología comunitaria, salud bucal pública y gerodontología
Titulación	Grado en Odontología
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Quinto
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	S9
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Julia Sánchez Ituarte

2. PRESENTACIÓN

La Odontología Comunitaria y la Salud Bucodental Pública es una asignatura obligatoria dentro del plan de estudios del Grado en Odontología de la Universidad Europea de Madrid. Forma parte de uno de los pilares rectores tradicionales en la formación de los futuros profesionales de la odontología, proporcionándoles una base sólida en la prevención.

En este contexto, el objetivo final de la asignatura es analizar estrategias para la prevención y promoción de la salud bucal a nivel comunitario, con el objetivo de mejorar el bienestar de diversos grupos poblacionales.

A lo largo del curso, los estudiantes adquirirán conocimientos fundamentales de los métodos de evaluación de la salud y la enfermedad, así como del estudio epidemiológico y bioestadístico de las enfermedades bucales. Posteriormente, explorarán diferentes programas de prevención bucal adaptados a diversos grupos de población, con un enfoque particular en las actividades de educación para la salud. Esta sección también abordará, entre otros, pacientes médicamente comprometidos y el campo de la gerodontología. Finalmente, el curso examinará la organización de los servicios de atención dental tanto a nivel nacional como internacional.

Esta asignatura permite a los estudiantes analizar y resolver los casos clínicos que puedan surgir, ofreciendo respuestas o soluciones alternativas desde una perspectiva de salud pública, teniendo en cuenta los contextos socioeconómicos y culturales de los pacientes.

La Odontología Comunitaria y la Salud Bucodental Pública se conciben así desde una perspectiva teórico-práctica, situando a los estudiantes en escenarios de la vida real en los que se espera que apliquen los conocimientos y habilidades adquiridos para encontrar soluciones eficaces.

Se ha implementado el modelo de aprendizaje Hy-Flex, que permite que el 20% de la enseñanza se imparta en línea y de forma asincrónica. Este componente está integrado en el bloque digital.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento

CON01. Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CON05. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CON06. Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CON12. Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

CON14. Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CON15. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CON16. Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

CON29. Conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.

CON30. Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.

CON31. Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.

CON40. Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.

CON41. Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales.

Conocimientos específicos de la materia

- Conocer los procesos básicos y los programas comunitarios de salud bucodental. Salud Pública Dental.
- Apreciar la importancia de la salud y del mantenimiento de ésta.
- Conocer los determinantes de la salud oral y general. Epidemiología de las enfermedades bucodentales. Manejo de los indicadores de salud oral, recogida de datos e interpretación de resultados.
- Reconocer Conocer los modelos de organización, financiación y provisión de la asistencia odontológica.
- Conocer las encuestas de salud oral: medición de la enfermedad, la utilización de servicios dentales, consumo de productos de higiene oral, demografía profesional. Tendencias demográficas y su repercusión en la planificación sanitaria odontológica.
- Adquirir una visión multidisciplinar de la atención del paciente anciano.

Habilidades

HAB01. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

HAB03. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

HAB05. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

HAB09. Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

HAB13. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

HAB15. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes de los estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

HAB17. Resolver casos clínicos en un entorno simulado.

Habilidades específicas de la materia

- Aplicar los diferentes índices de salud, enfermedad y necesidad de tratamiento.
- Planificar, realizar y evaluar programas preventivos para conseguir y mantener niveles aceptables de salud como componentes de la salud general.

Competencias

CP06. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades bucodentarias.

CP07. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

CP08. Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.

CP42. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CP46. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

4. CONTENIDO

- Odontología Comunitaria. Principios de prevención y promoción de la salud en odontología.
- Métodos para evaluar la salud y la enfermedad en odontología
- Epidemiología en Odontología
- Introducción a la Bioestadística en Odontología Comunitaria.
- Planificación y programación en Odontología Comunitaria.

- Programas preventivos bucodentales para grupos específicos.
- Modelos de asistencia odontológica.
- Sistema sanitario odontológico en España.
- La odontología desde el punto de vista social.
- Promoción y educación para la salud en odontología.
- Evaluación del riesgo de caries.
- Odontología Basada en la Evidencia.
- Gerodontología.
- Calidad de vida relacionada con la salud oral.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1 Clase magistral.
- MD2 Método del caso.
- MD3 Aprendizaje cooperativo.
- MD4 Aprendizaje basado en problemas.

6. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
AF1 Clases magistrales	37
AF3 Análisis de casos	5
AF4 Resolución de problemas	2
AF5 Exposiciones orales de trabajos	4
AF9 Diseño de estrategias y planes de intervención	10
AF10 Trabajo autónomo	90
AF12 Pruebas de evaluación presenciales	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
SE1 Pruebas de evaluación presenciales	40%
SE4 Caso/problema	25%
SE7 Observación sistemática	35%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. No obstante, dicha calificación solo será válida si se han cumplido los requisitos mínimos establecidos para cada uno de los bloques evaluables, conforme a lo indicado en la guía de aprendizaje. Esto significa que, aunque la media ponderada sea igual o superior a 5,0, no se superará la asignatura si alguna de las partes no ha alcanzado la calificación mínima requerida.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades evaluables hayan sido superadas de acuerdo con los criterios establecidos en la guía de aprendizaje.

Asimismo, para poder presentarte a la prueba final, deberás haber asistido, como mínimo, al 50 % de las clases y actividades programadas, según lo establecido en la guía de la asignatura. Este requisito se aplica con independencia de que las ausencias estén justificadas o no. Si el porcentaje de faltas supera dicho límite, no podrán ser justificadas en ningún caso y ello implicará la imposibilidad de superar la asignatura en esa convocatoria.

Si un alumno no realiza una actividad, entrega un trabajo o no asiste a alguna de las pruebas objetivas en las fechas determinadas por el profesor, por motivos claramente justificados, tendrá una calificación de "No presentado: NP". Debes realizar la recuperación en la fecha determinada por el profesor. En la convocatoria ordinaria solo se podrán recuperar 2 actividades individuales síncronas y 4 del Bloque Digital, siendo la máxima calificación de aprobado.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para poder aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, debes obtener una nota superior o igual a 5,0 sobre 10,0 en la nota final (media ponderada) de la asignatura.

En cualquier caso, será necesario obtener una nota superior o igual a 5,0 en el examen final, para que se pueda promediar con el resto de las actividades evaluables.

En función de las partes no superadas en el examen ordinario, tendrás que recuperar las que no hayan alcanzado la nota mínima exigida:

- Si no has superado el examen teórico, tendrás que repetir esta prueba en la convocatoria extraordinaria.
- Si no has superado la parte práctica de la asignatura (examen práctico), tendrás que volver a realizarla, según las indicaciones de los profesores del curso.
- Si alguna de las actividades de evaluación continua (teórica o práctica) no ha sido superada o no se presentó en el examen ordinario, deberá realizarla presencialmente durante el periodo de seguimiento, en los horarios establecidos. Estas actividades pueden coincidir con las originales o ser sustituidas por otras, a criterio de los profesores.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Ejercicio 1: Pautas preventivas. Español/inglés.	Semana 1
Ejercicio 2: Encuesta de salud bucal de la OMS (niños).	Semana 3
Ejercicio 3: Encuesta de salud bucal de la OMS (adultos).	Semana 3
Problema 1: Análisis estadístico del RR y OR.	Semana 4
Problema 2: Bioestadística (análisis de variables y cuestionario de salud bucal de la OMS).	Semana 6
Ejercicio 4: Planificación del programa de salud pública oral: <ul style="list-style-type: none"> • 4.1: Introducción y objetivos. • 4.2: Realización de una sesión educativa para grupos específicos. • 4.3: Póster científico. • 4.4 Encuestas y evaluación de la calidad de vida relacionada con la salud bucal (CVRSO). 	Semana 7-14
Ejercicio 5: Análisis sistemas de salud bucodental.	Semana 8

Problema 3: Casos clínicos de grupos específicos.	Semana 12
Prueba final	Semana 16-17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma. Semana a semana, los estudiantes tendrán contenido en el Bloque Digital.

Actividades evaluables (Bloque Digital)	Fecha
Vídeo Conceptos clave en odontología comunitaria	Semana 2
Encuestas de salud bucal	Semana 3
Temas del cuestionario de seguimiento 1-3	Semana 4
Seminario de la Biblioteca CRAI Dulce Chacón	Semana 4
Encuesta de Salud Bucodental Madrid 2015/2016	Semana 6
Temas del cuestionario de seguimiento 4-7	Semana 7
Fundación Dental Internacional (FDI)	Semana 8
Temas del cuestionario de seguimiento 8-11	Semana 9
Riesgo de caries. Artículo y cuestionario	Semana 10
Podcast para pacientes especiales	Semana 11
Temas del cuestionario de seguimiento 12-16	Semana 12

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Piédrola Gil. Medicina preventiva y salud pública. 12a ed. Elsevier Masson; 2015.
- Cuenca Sala E, Baca García P. Odontología preventiva y comunitaria: principios, métodos y aplicaciones. 4a ed. Barcelona: Masson; 2013.
- Cuenca Sala E, Baca García P. Odontología preventiva y comunitaria: principios, métodos y aplicaciones. 3a ed. Barcelona: Masson; 2005.
- Burt BA, Eklund SA. Odontología, práctica dental y la comunidad. 6ª ed. St. Louis, Missouri: Elsevier Saunders; 2005.
- Murray J J. Prevención de enfermedades orales. 4ª ed. Oxford University Press. Nueva York 2003.
- Jong A, Gluck GM, Morganstein WM. La salud dental comunitaria de Jong. 4th ed. St. Louis ETC.: Mosby; 1998.
- Mason J. Conceptos en salud pública dental. 2ª ed. Lippincott Williams y Wilkins; 2010.
- Pine CM, Harris R. Salud bucal comunitaria. Londres, etc.: Quintessence Publishing; 2007.
- Bullón Fernández P, Machuca Portillo G. Tratamiento odontológico en pacientes especiales. 2a ed. Madrid: Laboratorios Normon; 2004.

- Pineault R, Daveluy Cc. La planificación sanitaria: conceptos, métodos, estrategias. 2a, 3a reimp ed. Barcelona: Masson; 1994; 1989.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Encuestas de salud bucal: métodos básicos. Organización Mundial de la Salud.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Revista Española de Salud Pública.
- Academia Estadounidense de Odontología de Salud Pública. Revista de Odontología de Salud Pública.
- Revista: Revista Europea de Educación Dental.
- Revista: Odontología Comunitaria y Epidemiología Oral.
- Guía de práctica clínica para la prevención y tratamiento no invasivo de la caries dental. RCOE; 2014; 19: 189-249.
- Lista Modelo de Medicamentos Esenciales de la Organización Mundial de la Salud – Lista 23, 2023. En: La selección y el uso de medicamentos esenciales 2023: Resumen ejecutivo del informe del 24º Comité de Expertos de la OMS sobre la Selección y el Uso de Medicamentos Esenciales, 24 – 28 de abril de 2023. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2023.
- El desafío de la enfermedad oral: un llamado a la acción global. El Atlas de Salud Bucal. 2ª ed. Ginebra: FDI Federación Dental Mundial; 2015.
- Bravo, M., Cortés, F. J., Casals, E., Llena, C., Almerich-Silla, J. M. y Cuenca, E. (2009). Objetivos básicos de salud bucodental para España 2015/2020. Revista dental internacional, 59(2), 78-82.
- Pérez, M. B., Silla, J. M. A., Díaz, E. C., Peidró, E. C., Martincorena, F. C., Delgado, A. E., ... & Casas, M. T. (2020). Encuesta de Salud Oral en España 2020. RCOE: Revista del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España, 25(4), 12-69.
- Rodríguez Alonso, E., García Vázquez, T., & Sanz Cuesta, T. (2016). Estado de Salud Bucodental en la comunidad de Madrid 2015-2016 (Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid Dirección General de Coordinación de Asistencia Sanitaria Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid).

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS EN LÍNEA

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.